

**UNIVERSIDAD DE SUCRE****CÓDIGO:  
FOR-AD-010****ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS  
AGROPECUARIAS  
ACTA No. 10****VERSIÓN:  
No.0****Página 1 de 5**

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Facultad Ciencias Agropecuarias	23 de agosto	2:00 pm	5:30 pm

**VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD**

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Decano (e.)	Jaime De la Ossa V.	X		
Jefe Departamento de Zootecnia	Carlos Iriarte Montes	X		
Representante de Docentes	Orlando Navarro Mejía	X		
Representante de Estudiantes	Harold Caicedo Mena	X		
Representante de Egresados	María Lucy Salazar R.	X		

**ASISTENTES INVITADOS**

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
No hubo invitados.	

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de Quórum
2. Lectura y aprobación de actas anterior Acta No. 08 y 09 de 2011
3. Novedades carga académica periodo 02 de 2011
4. Correspondencia para Consejo de Facultad
5. Correspondencia para trabajo de grado
6. Propositiones y varios
7. Cierre sesión

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI\_\_NO XNUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO**DESARROLLO****1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**

Se verifico que existe quórum para deliberar por lo tanto se continúa con el orden del día aprobado.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES ACTA NO. 08 y 09 DEL 2011.**

Se dio lectura a las actas anteriores, las cuales fueron aprobadas por todos los miembros de este Consejo.

**3. NOVEDADES CARGA ACADÉMICA PERIODO 02 DE 2011**

Ricardo Pérez Cardozo: El Señor Decano informa que el Docente Ricardo Pérez Cardozo ocupará la dirección de laboratorios de la Universidad de Sucre y está participando en la coordinación de la Maestría en Ciencias Ambientales. Previa concertación con el docente y el Jefe de Departamento este manifiesta dejar la asignatura Extensión Rural (5 h) y Materias Primas Agrícolas (5 h). El docente continua con la dedicación exclusiva quedando con las siguientes asignaturas: Manejo Ambiental (5 horas) y Gestión Ambiental (2 horas),



quedando con 7 horas de carga. En razón de lo anterior este Consejo después de analizar la situación antes mencionada recomienda que el docente Orlando Navarro remplace al Docente Ricardo Pérez en la asignatura de Materias Primas Agrícolas (Ingeniería Agroindustrial) dejando Diseño Experimental la cual será tomada por el Docente Kevin González Martínez. En cuanto a la asignatura Extensión Rural este Consejo después de analizar la hoja de vida, el perfil y las competencias del docente Laureano Hernández considera que es el profesor indicado para esta asignatura. Se comisiona al Jefe de Departamento para que efectúe los trámites pertinentes ante el Consejo Académico.

Angélica Cano: Teniendo en cuenta que mas de doce estudiantes optaron por la electiva Producción Bufalina, se analizó la hoja de vida, perfil y competencias de la Docente MVZ Angélica Cano quien ofrece este mismo curso en la Universidad de Córdoba, este Consejo recomendó que esta asignatura sea ofrecido por la docente. Se comisionó al Jefe de Departamento para que efectúe los trámites pertinentes ante el Consejo Académico y coordine con la Docente.

Carlos Iriarte: Teniendo en cuenta el análisis realizado en este concejo se solicita el siguiente cambio: El Jefe de Departamento Carlos Iriarte ofrecerá Producción de Aves I (4 horas) concordante con la directriz establecida; el profesor Anibal Vergara ofrecerá Producción de Aves II (5 horas); el curso de Avicultura (Plan antiguo) no tuvo estudiantes matriculados por lo tanto no será ofrecida. Se comisionó al Jefe de Departamento para que efectúe los trámites pertinentes ante el concejo académico.

#### 4. CORRESPONDENCIA PARA CONSEJO DE FACULTAD

**CORRESPONDENCIA 4.1** Se recibió correspondencia fechada 8 de agosto de 2011 del docente Donicer Montes Vergara a través del cual informa sobre la programación tutorial de los estudios de maestría en genética que adelanta en la Universidad de Bolívar en Barranquilla; por lo tanto solicita permiso para asistir a las tutorías los días viernes de cada semana a partir del 12 de agosto de 2011.

Este Consejo determina, dado el número de permisos solicitados por el Docente para este semestre consultar en la oficina de Recursos Humanos la viabilidad de otorgar el permiso y así poder informar al docente. El Jefe de Departamento aclara que el permiso fue solicitado para el día 12 y le fue concedido de acuerdo a la normatividad. En caso de no tener viabilidad sobre esta solicitud a fecha de 26 de Agosto el representante de los profesores solicita que se le conceda el permiso en espera de la aprobación de dichos permisos. Se comisionó al Jefe de Departamento para que efectúe los trámites pertinentes ante el Consejo Académico.

**CORRESPONDENCIA 4.2** Se recibió oficio fechado 9 de agosto de 2011 del docente Pedro Caraballo, a través del cual manifiesta que al finalizar el mes de octubre termina el proyecto “Estructura trófica del lago Yahuaraca en el Amazonas, Colombia” se le mantenga su exclusividad por el año que participó en ese proyecto y que no solicitó exclusividad por ese concepto. Lo anterior se refiere al periodo de abril de 2010 hasta julio de 2011 puesto que tuvo exclusividad por curso extra en la medida que ofreció Ecología, Limnología, Acuicultura – Producción Acuática y Piscicultura.

Se comisionó al Jefe de Departamento para que analice la viabilidad de esta petición y reporte la novedad ante el Consejo Académico.

**CORRESPONDENCIA 4.3** Se recibió oficio fechado 9 de agosto de 2011 del docente Amado Espitia en el cual manifiesta que en solicitud anexa (cronograma de actividades) su dedicación exclusiva finalizaba hasta julio de 2011. No obstante se le canceló hasta el mes de junio. Por lo tanto solicita revisar su caso para verificar si no está equivocado e informarle a él y a quien corresponda para que se le cancele el mes de julio faltante.

Se comisiona al Jefe de Departamento para que aclare con la oficina de Recursos Humanos la situación del Docente aclarando que la exclusividad va hasta el mes de Julio del 2011 (inclusive).

**CORRESPONDENCIA 4.4** Se recibió acta de concertación firmada por el Jefe Departamento de Zootecnia, profesor Carlos Iriarte y la docente Esperanza Prieto de fecha 10 de agosto de 2011 con asunto: Concertación de jornada laboral docente Esperanza Prieto. (se anexa a la presente)

El Consejo se ratifica en lo ya aprobado. Se comisionó al Jefe de Departamento para que corrobore la veracidad del documento presentado por la docente Esperanza Prieto y rinda informe.

Dada la problemática detectada en las competencias de algunas asignaturas y la posible repetición temática, el Consejo de Facultad unánimemente solicitó al Comité Curricular con carácter urgente se analice y conceptúe los contenidos de las asignaturas: Producción de Bovinos Carne, Producción de Bovinos de Leche, Producción de Cerdos I y II. Se comisionó al Jefe de Departamento para realice la solicitud al Comité Curricular y reúna los documentos que se requieren para este fin.



CORRESPONDENCIA 4.5 Se recibe el 18 de agosto de 2011 del coordinador de Maestría en Ciencias Ambientales notas correspondientes a los estudiantes de la II y IV cohorte de la Maestría en Ciencias Ambientales.

Se dio por recibido el documento y se tendrá en cuenta para las estadísticas de la Facultad y se entregará copia al Docente Ricardo Pérez.

CORRESPONDENCIA 4.6 Se recibe oficio No.FCA 027/2011 del Decano de la Facultad Dr. Jaime De la Ossa, fechado 18 de agosto de 2011, a través del cual solicitó comisión, inscripción, viáticos y pasajes para docentes y/o investigadores de la Facultad a quienes les fueron aceptadas ponencias en el XLVI Congreso Nacional de Ciencias Biológicas a realizarse en la ciudad de Medellín del 11 al 15 de octubre del año en curso. (Se anexa cartas de aceptación ponencias).

Se dio por recibido y este Consejo avaló la solicitud y consideró que esta participación como ponentes a este congreso de investigadores y/o docentes de la facultad es de gran importancia más aun cuando el programa se encuentra en proceso de acreditación. Se comisionó al señor Decano para que realice el trámite respectivo.

CORRESPONDENCIA 4.7 Se recibió oficio fechado 18 de agosto de 2011 de Gisell Assia, Carlos Villegas, Marlon López, Walynan Villalba, Diana Mendoza, Fabio Barragán, Aldo Campo y María Paternina en el cual solicitan la posibilidad de cursar las materias Producción de Cerdos I y Producción de Cerdos II teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- “Nos encontramos en condición de repitentes de la materia No.1
- Se nos hace un poco difícil cursar una sola materia el próximo semestre mientras podríamos realizar el semestre práctico obligatorio estipulado.
- No realizaremos trabajo de grado, solo pasantía y diplomado, lo que no nos brinda espacio suficiente para ver dicha materia (cerdos II) mientras realizamos esa actividad. Y
- Los estudiantes relacionados a continuación cumplimos con los requisitos anteriores a su debida verificación”.

El Consejo de Facultad después de analizar la petición realizada por los estudiantes consideró inviable la petición debido a:

- La condición de repitente no garantiza la obtención de las competencias
- El concejo de facultad se compromete que para el próximo semestre aquellos estudiantes que estén cursando una asignatura se les permitirá cursar el semestre práctico siempre y cuando el solicitante de la pasantía así lo permita.
- Este concejo se compromete con brindar un horario de la asignatura Cerdos II que les permita cursar el Diplomado para aquellos estudiantes que lo cursen.
- Debido a que los estudiantes están repitiendo no ha sido cumplido dicho requisito.

Se comisionó al Jefe de Departamento para que informe a los estudiantes.

CORRESPONDENCIA 4.8 Se recibió oficio fechado 18 de agosto de 2011 del estudiante Julio César De la Ossa Colón a través en el cual expone que: Solicitó hace algunos meses homologación de asignaturas cursadas en el programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia en la Universidad San Martín en Bogotá. Amparado en el artículo 94 Literal e, solicita se considere el reconocimiento de las asignaturas Química (4 créditos con nota de 3.9) y Bioquímica, Anatomía Comparada (10 créditos con nota de 3.1), también vista con el modulo Morfofisiología – Fisiología Animal con 9 créditos y aprobada con nota de 3.0. Anexó los contenidos programáticos de ambas asignaturas.

Este Consejo de Facultad una vez analizó la situación decide enviar a PARES evaluadores el Contenido de los dos programas (De las dos Universidades) solicitándole se sirvan conceptuar cual es la similitud porcentual de contenidos entre la asignatura Química, Bioquímica y Morfofisiología. Se designan como pares evaluadores a Eliu Paternina (Química), Ramón Lozada (Bioquímica), Luis Sierra y Amado Espitia (Morfofisiología). Se delegó al Jefe de Departamento para que realice los trámites pertinentes.

CORRESPONDENCIA 4.9. Se recibe Correspondencia de Control Interno en la cual informa al Consejo de Facultad que mediante AUTO 22 de Julio del 2011 (No anexado en la comunicación) ordeno archivar la indagación preliminar 0610.

Analizando el documento, el concejo de facultad acordó solicitar copia de lo enunciado en el oficio y del expediente en cuestión, ya que este concejo desconoce explícitamente de que se trata. El Representante de los Docentes propone que una vez se tengan los documentos necesarios facilitados por control interno, realizar un Consejo de Facultad extraordinario para conocer el caso.

CORRESPONDENCIA 4.10 Se recibió del Comité Curricular propuesta de oferta de Diplomado en



Tecnología Aplicada a la Producción Agropecuaria. Se dio por recibida y comisionó al Jefe de Departamento para remitirla al Consejo Académico para el trámite respectivo

5. CORRESPONDENCIA PARA TRABAJO DE GRADO

CORRESPONDENCIA 5.1 Se recibió calificación de 80 y 80 puntos emitidos por los docentes Luz M. Botero y Elmer De la Ossa del trabajo de grado en modalidad investigativa titulado *Desempeño Productivo Y Comportamiento Ingestivo En Terneros Lactantes Recibiendo Diferentes Tipos De Manejo Alimenticio Manejados En Pastoreo Rotacional Bajo El Sistema Doble Propósito En El Departamento De Sucre*, de los estudiantes ALVARO SIERRA Y OMAR MEZA, bajo la dirección del docente René Patiño. Se dio por recibido y se comisionó al Jefe de Departamento para realizar los trámites de sustentación del trabajo en cuanto se tenga las notas de los tres jurados evaluadores.

CORRESPONDENCIA 5.2 se recibió informe final de las estudiantes Heymi Cuello y Carmen Regino, en modalidad investigativa titulado *Desempeño productivo y comportamiento ingestivo en terneros lactantes recibiendo diferentes tipos de manejo alimenticio manejados en pastoreo rotacional bajo el sistema doble propósito en el departamento de Sucre*, la cual fue enviada a los jurados Luz M. Botero, Victor Peroza y Elmer De la Ossa. Este Consejo queda a la espera de la calificación de los jurados evaluadores.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

No hubo proposiciones y varios.

7. CIERRE SESIÓN

Se cierra la sesión, en la misma fecha siendo las 5:00 pm del 23 de agosto de 2011

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u>
Enviar a Consejo Académicos las novedades de la carga aprobadas en esta acta. (punto 3.0)	Jefe Departamento.	24 de agosto de 2011.	15 septiembre de 2011
Tramitar ante la oficina de Recursos Humanos correspondiente a permiso del docente Donicer Montes. (punto 4.1)	Jefe Departamento	2 septiembre	15 septiembre de 2011
Determinar la viabilidad de solicitud de comisión del docente Caraballo y si es el caso reportar al Consejo Académico lo correspondiente. (puntos 4.2)	Jefe Departamento	2 septiembre	15 septiembre de 2011
Solicitar aclaración con Recursos Humanos sobre la dedicación exclusiva del docente Amado Espitia. (4.3)	Jefe Departamento	25 de agosto de 2011.	15 septiembre de 2011
Remitir oficio al Comité Curricular de Zootecnia para solicitar concepto sobre contenidos de asignaturas tratado en punto 4.4	Jefe Departamento	24 de agosto de 2011.	15 septiembre de 2011
Remitir copia de notas de estudiantes de Maestría en Ciencias Ambientales, al nuevo coordinador Prof. Ricardo Pérez. (4.5)	Jefe Departamento	25 de agosto de 2011.	15 septiembre de 2011
Realizar trámite respectivo para que docentes de la Facultad asistan al Congreso Nacional de Ciencias Biológicas. (punto 4.6)	Decano	29 de agosto de 2011.	15 septiembre de 2011
Informar a los estudiantes sobre decisión tomada por este Consejo en punto 4.7	Jefe Departamento	25 de agosto de 2011	15 septiembre de 2011
Remitir contenidos programáticos a pares evaluadores nombrados para que emitan concepto de asignaturas de Química y	Jefe Departamento	25 de agosto de 2011.	15 septiembre de 2011



Bioquímica tratado en 4.8			
Solicitar copia del expediente de indagación preliminar 0610 a Control Interno. (4.9)	Jefe Departamento	29 de agosto de 2011	15 septiembre de 2011
Remitir a Consejo Académico propuesta de Diplomado en Tecnología Aplicada a la Producción Agropecuaria. Curricular para que emita su concepto.	Jefe Departamento	29 de agosto de 2011	15 septiembre de 2011

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD

<u>Decisión</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>
Aprobada las novedades académicas que se anexan a esta acta en su respectivo formato.	Jefe Departamento	24 de agosto de 2011.
Aprobó solicitar concepto al Comité Curricular sobre contenidos de asignaturas Producción de Bovinos Carne, Producción de Bovinos de Leche, Producción de Cerdos I y II para resolver la problemática detectada en las competencias de algunas asignaturas y la posible repetición temática.	Jefe Departamento	24 de agosto de 2011.
Aprobó asistencia de docentes y/o investigadores a quienes les fueron aceptadas ponencias en el XLVI Congreso Nacional de Ciencias Biológicas a realizarse en la ciudad de Medellín del 11 al 15 de octubre del año en curso.	Decano	29 de agosto de 2011.
No avaló la solicitud de algunos estudiantes del Programa de Zootecnia, relacionado con cursar las asignaturas Producción de Cerdos I y Producción de Cerdos II.	Jefe Departamento	25 de agosto de 2011

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	15 de septiembre	9:00 am	Granja Perico

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE	NOMBRE
JAIME DE LA OSSA VELASQUEZ	CARLOS IRIARTE MONTES
FIRMA	FIRMA